



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS

SINDICATURA.

El presente plan de trabajo que realizare conforme a mi cargo como síndico municipal dentro de las comisiones que presido como son los reglamentos internos : Hacienda y patrimonio municipal, Salud y asistencia pública, Asentamientos humanos, Fraccionamiento, Licencias y regularización de la tenencia de la tierra, Gobernación, Reglamentos y circulares, Para la igualdad de género, Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización, Promoción y defensa de los derechos de la niñez y la familia, Transparencia y acceso a la información población, Planeación del desarrollo municipal.

MISIÓN:

Vigilar y defender los intereses y el patrimonio del municipio, de representarlo jurídicamente en los litigios en los que fuere parte, contando para ello con las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y demás disposiciones aplicables o las que expresamente le confiera el Cabildo o le encomiende el presidente Municipal.

Así también garantizar un buen resultado de las comisiones y la atención con los ciudadanos de calidad, eficiente y equitativa, promoviendo la participación con los directores involucrados, Mediante proyectos y programas que beneficie a la población.

VISION:

Ser un área de contacto con la ciudadanía donde se tenga confianza apegándonos siempre a la razón y a la legalidad. Ser responsables y honestos para el desarrollo de la comunidad, generando beneficios para la administración pública municipal. Asimismo, observar una garantía de protección a los intereses materiales e inmateriales del municipio.

PROYECTOS A CORTO PLAZO DE LA SINDICATURA

Lograr una organización efectiva en el cuidado del Patrimonio Municipal.

Disminuir la cantidad de erogaciones por parte del Ayuntamiento mediante sentencias de los diversos juicios que se han entablado y entablaran en contra del ayuntamiento.

Fomentar el acercamiento con los ciudadanos con el objetivo de conseguir mediante la honestidad y la eficiencia una mejor calidad de vida.

Capacitar al personal encargado de las diversas dependencias del ayuntamiento en materia laboral y conforme sus obligaciones y funciones de acuerdo al cargo que desarrolla.

Colaborar en el análisis y vigilancia de la Administración del Patrimonio Municipal.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Llevar a cabo una evaluación interna constante respecto de la forma de trabajo de la Sindicatura y sus dependencias a cargo.

Colaborar en conjunto con las demás dependencias para la creación de una administración pública municipal innovadora, eficiente, honesta y transparente.

PROYECTOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO:

Presentar al Cabildo iniciativas de reglamentos municipales;

Representar al Municipio en los contratos que celebre y en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, ajustándose a las órdenes, e instrucciones que en cada caso reciba.

Representar al Municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Ayuntamiento para designar apoderados o procuradores especiales;

Abstenerse de ejercer o ejecutar actos propios de la Administración Pública Municipal o contratar servicios o personal a nombre del Ayuntamiento salvo en aquellos casos en que, de manera expresa cumpla una orden del Ayuntamiento;

Percibir la remuneración establecida en el presupuesto de egresos correspondiente y que se apegue a la ley.

Brindar atención a la ciudadanía en general.

Representar y proteger los intereses del municipio y ejercer las acciones judiciales.

Procurar, defender y promover los derechos e intereses municipales coordinándose con las diversas dependencias de gobierno dentro del ámbito de impartición de justicia.

Apoyar en materia laboral a las diversas direcciones del ayuntamiento.

Realizar contratos de arrendamiento de los bienes del ayuntamiento, así como todo el contrato de colaboración, coordinación y servicios que competan al ayuntamiento.

Ubicar y reincorporar los bienes patrimonio del ayuntamiento para su debida escrituración.

REGIDURÍA ÚNICA.

Objetivos generales

Proponer, estudiar y analizar los temas de Hacienda Pública sobre los siguientes temas.

INGRESOS.

EGRESOS.

PATRIMONIO MUNICIPAL.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861

Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Objetivos específicos

Proponer iniciativas orientadas a la correcta administración de las finanzas públicas del Municipio.

Proyectar, elaborar, y aplicar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en los términos de eficiencia, austeridad y transparencia.

Vigilar y garantizar que los recursos de la Administración Pública se manejen con el máximo de eficiencia posible y que se encuentre dentro del marco legal.

Promover el equilibrio en las finanzas públicas municipales.

Llevar cabo un informe por lo menos cada tres meses en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios, así como el informe anual correspondiente

Tener presencia y contacto directo constante y permanente con la ciudadanía en cada una de sus comunidades.

Escuchar y tomar en cuenta las inquietudes, opiniones y planteamientos que cada comunidad presente de acuerdo a sus necesidades particulares.

Hacer equipo de trabajo entre la Regiduría y las comunidades, ya que para alcanzar y lograr las metas que cada uno tenga, es necesario unir fuerzas y no dividir criterios que solo dan como

Propósito

En base a los derechos y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica de los Municipios, me permito presentar mi plan de trabajo correspondiente al año 2022 de acuerdo con las comisiones que me han sido asignadas, las cuales son:

Hacienda y Patrimonio Municipal.

Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento deportivo.

Tránsito y Vialidad.

Limpia Pública.

Comercio, Central de Abastos, Mercados y Rastros.

Agua Potable, Drenaje y alcantarillado, Tratamiento y disposición de Aguas Residuales.

Omatos, Parques, Jardines y Alumbrado.

Población.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Cartillas del Servicio Militar

El Propósito de dicho Plan de Trabajo es brindar en la medida de mis fuerzas y mis posibilidades el mejor servicio al que tiene derecho y se merece cada una de las comunidades del Municipio de Los Reyes Ver., por medio de las gestiones posibles.

El municipio de los Reyes, Ver., tiene derecho al crecimiento y la prosperidad en general, por medio de acciones bien planeadas y programadas, esta regiduría a mi cargo plantea un objetivo general que es el de innovar estas acciones, esto es desarrollar la creatividad tanto en las autoridades municipales como en cada uno de sus habitantes.

CONTRALORÍA INTERNA

MISIÓN

Ofrecer a la ciudadanía un Gobierno Municipal enfocado a Hechos, que sea incluyente y en el que las acciones se basen en la transparencia. De igual manera que sea eficiente y constituya las propuestas del núcleo que conforma la Administración Pública Municipal mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser una unidad administrativa objetiva, participativa y que fomente la ética en los servidores públicos para el correcto desarrollo de las actividades mediante el control, la inspección, la evaluación y el fortalecimiento de la administración pública municipal. Promover programas de mejoramiento administrativo para que el desempeño sea eficaz, eficiente y legal para contribuir a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

OBJETIVOS QUE DEBE DE CUMPLIR LA CONTRALORÍA INTERNA

- Cuidar que el cumplimiento de las atribuciones, funciones y programas de la administración municipal se lleven a cabo con estricto apego a los principios de la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y eficacia que deben regir al servicio público.
- Vigilar que la ejecución de los programas y el ejercicio del presupuesto se ajuste a las normas y disposiciones que regulen su funcionamiento.
- Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales, planes, políticas, normas y procedimientos aplicables a las operaciones de la administración municipal.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

-Verificar que el manejo y aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros, se realice en términos de economía, eficiencia y eficacia, ajustados a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria aprobada por el Ayuntamiento.

-Provenir y combatir la corrupción, negligencia, ineficiencia y deshonestidad de los servidores públicos de la administración municipal.

-Observar el correcto funcionamiento de las autoridades auxiliares, siendo la contraloría un órgano tanto de asesoramiento, así como de corrección y control.

-Que la contraloría Interna Municipal se caracterice por ser un órgano de control interno encaminado a la prevención y no a la sanción de la posible responsabilidad en que incurran los servidores públicos.

METAS A INMEDIATO PLAZO:

1.-Difusion y seguimiento al proceso de elaboración de los manuales organización y procedimientos por áreas.

2.-Difundir los mecanismos necesarios para la transparencia y acceso a la información pública municipal.

3-Fomento e impulso del programa de “Contraloría Social” mediante la formación (Comité Ciudadano de Control y Vigilancia).

4-Establecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en materia de la contraloría social para la formación.

5-Recepcion y desahogo de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos municipales.

6-Difusion y capacitación de la legislación vigente en materia de responsabilidades aplicables a los servidores públicos en el ámbito municipal.

7-Sentar las bases para implementar en el corto plazo un sistema de control de gestión efectiva por el que se permita evaluar el desempeño de cada una de las áreas.

8-Contribuir en la actualización del marco legal aplicable.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

9-Programa de instalación de buzones permanentes de recepción de quejas y denuncias ciudadanas.

10-Diseñar el programa permanente de atención personalizada en la recepción de quejas y denuncias ciudadanas.

11-Implementar un programa de control de los procedimientos disciplinarios administrativos que se instrumenten en contra de los servidores públicos municipales en los términos de la ley de la materia.

12-En coordinación con la dirección de recursos humanos implementar un programa de seguimiento de altas, bajas y de movimientos de personal que ocurran, con la finalidad de advertir la omisión en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de las declaraciones de situación patrimonial que procedan.

13.-Difundir la cultura de la denuncia y la corresponsabilidad Gobierno-Sociedad por los medios de difusión que precedan.

14.-Cumplimiento irrestricto a la normatividad aplicable en la materia

15.-Asegurar la mayor eficiencia posible y honesta en el manejo de los recursos destinados a la obra municipal.

16.-Analizar la certeza de control y la debida aplicación de la normatividad y en caso de detectar inconsistencias, dentro del funcionamiento de las autoridades Auxiliares, determinar su efecto económico y consecuencia en el cumplimiento de objetivos y metas programadas por la Administración Pública Municipal.

METAS A CORTO PLAZO

1.-Continuidad con el programa de difusión y capacitación a los servidores públicos municipales.

2.-Continuidad con el programa permanente de asesorías, de auditorías y de fiscalización a las distintas áreas y dependencias de la administración pública municipal.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

- 3.-Continuidad con el programa de control de los procedimientos disciplinarios administrativos que se instrumenten en contra de los servidores públicos municipales.
- 4.-Conclusion de los trabajos del seguimiento del proceso de elaboración de los manuales de organización y de procedimientos por áreas antes del segundo informe de gobierno.
- 5.-Implementacion de los mecanismos necesarios para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública municipal.
- 6.-Continuidad con la recepción y desahogo de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos municipales.
- 7.-Continuidad con el impulso del programa de “Contraloría Social”
- 8.-Continuidad con la promoción de los programas de difusión y capacitación de la legislación vigente en materia de responsabilidades aplicables a los servidores públicos en el ámbito municipal
- 9.-Implementacion de un sistema de control de gestión efectivo por el que se permita evaluar el desempeño de cada una de las áreas.
- 10.-Eficientar el programa de buzones permanentes de recepción de quejas y de denuncias ciudadanas.
- 11.-Continuidad con el programa de atención personalizada de quejas y denuncia ciudadana.
- 12.-Continuidad con el programa de seguimiento de altas y bajas y de movimientos de personal que se susciten, con la finalidad de advertir la omisión en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial que procedan.
- 13.-Difusion de la participación de las declaraciones de situación patrimonial que procedan
- 14.-Vigilar el estricto apego de la obra pública municipal a la normatividad que se establezca.
- 15.-Dar capacitación a las autoridades auxiliares de forma continua y permanente para mejorar el servicio que presten estas a la ciudadanía.

METAS A MEDIANO PLAZO

- 1.-Implementacion de un sistema de medición de resultados en observaciones de auditoria respecto de los programas de difusión y capacitación de los servidores públicos municipales.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

- 2.-Implementacion dentro del programa permanente de asesorías, de auditorías y de fiscalización de las distintas áreas y dependencias de la administración pública municipal de un sistema de monitoreo de las observaciones realizadas por dependencia que se deriven de los programas de auditorías permanentes
- 3.-Generacion de una base de datos y de estadísticas de los procedimientos disciplinarios administrativos que se instrumentan en contra de los servidores públicos municipales
- 4.-Vigilancia continua de los contenidos y aplicación de los manuales administrativos señalados en el periodo comprendido de la administración municipal.
- 5.- Diseño de un sistema de encuestas y de monitoreo de la precepción ciudadana respecto a los mecanismos de transparencia y el acceso a la información pública municipal.
- 6.-Generacion de una base de datos y estadística para el seguimiento de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos municipales.
- 7.-Fortalecimiento del programa “Contraloría Social”.
- 8.-Operación de un sistema de control de gestión efectivo por el que se permita evaluar el desempeño de cada una de las áreas
- 9.-Continuidad con programa de atención personalizada de quejas y denuncia ciudadana.
- 10.-Continuidad para la supervisión de autoridades Auxiliares mediante controles como los informes Bimestrales a los que están obligadas a rendir conforme al bando municipal.

METAS A LARGO PLAZO

- 1.-Entregar una administración pública municipal que sienta las bases y los criterios normativos de la implementación de los parámetros de control, de eficiencia y eficacia en el quehacer gubernamental.
- 2.-Entregar los resultados consolidados de la nueva cultura institución de corresponsabilidad Gobierno-Sociedad.

OBRAS PUBLICAS

ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en la Agenda 2030 son los siguientes:



En resumen, los objetivos principales dirigidos a la infraestructura en materia de obra pública y que garanticen la mejora en calidad de vida y combate a la pobreza son: Objetivo.- 3 Salud y Bienestar, Objetivo 4.- Agua Limpia y Saneamiento, Objetivo 7.- Energía Asequible y no Contaminante, Objetivo 9.- Industria, Innovación e Infraestructura y Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles. A continuación, se describe cada una:

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular

los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.



Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y

equitativo para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

PRINCIPALES DEMANDAS SOCIALES

Considerando los temas anteriores, no podemos dejar a un lado las demandas particulares de cada comunidad, en base a encuestas y realizando un diagnóstico de las necesidades de nuestro municipio, es por ello que se llevó a cabo esta práctica en cada localidad con apoyo de las autoridades locales, así como del COPLADEMUN teniendo de primera voz las carencias de sus habitantes y así poder crear un mejor Plan Municipal de Desarrollo. Entre las peticiones se encuentran las siguientes demandas:

Desabasto de Agua Potable

Mejoramiento de Vivienda

Falta de Acceso a la Salud Pública (Ampliación de Infraestructura)

Mejoramiento de Espacios Educativos

Falta de Electrificación para Vivienda

Problemas de Saneamiento a la falta de

Deficiencia en Alumbrado Público

Vialidades en mal estado

Falta de Acceso a Comunidades (Apertura de Caminos)

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



ESTRATEGIAS A APLICAR

Agua potable y saneamiento. Aplicar la mejora en los sistemas existentes y rehabilitación de los mismos, implementar captaciones de agua pluvial en lugares de difícil acceso a la infraestructura de bombeo, cumpliendo siempre con la normatividad vigente de acuerdo a las dependencias como la CAEV y la CONAGUA.

Mejoramiento de Vivienda. Financiar obras de construcción para la mejora de espacios existentes, como piso firme, techo firme, cuartos dormitorio, según se planee, y así coadyuvar a la mejora en la calidad de vida dentro de los espacios habitables

Salud. Gestionar y en su caso financiar recursos para la ejecución de obras e infraestructura en materia de salud, que den atención primaria a grupos prioritarios específicos, en una región geográfica determinada, acercando el servicio a comunidades alejadas y de difícil acceso.

Educación. Aplicar la mejora de espacios educativos existentes, permitiendo realizar cada actividad con el mayor confort necesario y facilitar el aprendizaje dentro de las instituciones educativas de todos los niveles existentes en el Municipio de Los Reyes

Electrificación y Alumbrado Público. Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos que permitan un ahorro y uso eficiente de la energía.

Vialidades Rurales. Aplicar el mejoramiento en las vialidades rurales existentes. Gestionar el apoyo en dependencias estatales y federales para cubrir metas de gran inversión en caminos y carreteras de comunicación intermunicipal.

Energías limpias. Desarrollar proyectos, y en la medida de lo posible, que permitan el uso de energías limpias y renovables, para efecto de favorecer a la mitigación del cambio climático, aplicando estas en el ámbito de bombeos de agua potable, electrificación de viviendas rurales y dispersas, entre otros.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

SECRETARIA.

En la secretaria Municipal es hablar de trabajo en equipo liderazgo y lo más importante es servir a la ciudadanía sin embargo para su aplicación es importante definir el servicio del Ayuntamiento con la ciudadanía.

Una de las cosas más importantes es organizar un buen equipo de trabajo y tener una buena comunicación con cada una de las protagonistas para así coadyubar e interactuar con la ciudadanía de un modo de respeto y gentileza.

transmitir a cada uno de los colaboradores la confianza para que se disuelva en cada una de sus actividades con compromiso de servir sin recibir nada a cambio.

La armonía entre los colaboradores es importante para así transmitir a los ciudadanos la confianza para que pueda ser atendidos de una manera responsable.

Misión

Dar un trato digno, de respeto atención y confianza a la sociedad, satisfaciendo las necesidades y problemáticas de manera eficaz con claridad y transparencia

Visión

Trabajar de manera conjunta ordenada y organizada con todos los integrantes del H. Ayuntamiento, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio., por lo que el trabajo en equipo será la directriz que nos identifique

Objetivo general

Colaborar estrechamente con el presidente municipal y con el H. Ayuntamiento para una mejor toma de decisiones en beneficio de la comunidad, así como mantener una estrecha comunicación con la ciudadanía a afecto que haya una adecuada información entre ambas partes.

Objetivos específicos

Uno de los objetivos es que los ediles lleven un dialogo de concordia para que en equipo se saque mejores resultados a beneficio de la población y el Ayuntamiento.

Atender de forma eficiente las solicitudes ciudadanía del municipio, así como dar un trato cordial, respetuoso y de atención a la ciudadanía que requiera los servicios que la secretaria del H. Ayuntamiento ofrece.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

Así como organizar todas las actividades de cada uno de los directores de cada área y vigilar que los trabajos se lleven a cabo sin contratiempos en forma efectiva para así dar buenos resultados a la población.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Nuestra Misión

Atender y proteger de manera solidaria el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Nuestra Visión:

Ser un organismo capaz de brindar atención a las familias y a personas en vulnerabilidad, a través de programas que promuevan el bienestar social y el fortalecimiento familiar.

Nuestro Objetivo General:

Promover la asistencia social y prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del Municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I.- Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal.

II.- Promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio;

III.- Ayudar a fomentar la educación escolar y extra escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez;

IV.- Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del Municipio;

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

V.- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos;

VI.- Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF-ESTATAL, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención de bienestar social y,

VII.- Los demás que les encomienden las leyes.

FOMENTO AGROPECUARIO.

Objetivo general

Promover el desarrollo del sector agropecuario mediante el asesoramiento, capacitación e implementación de proyectos productivos a través de instituciones federales, estatales y otras fuentes financieras con la finalidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población del municipio.

Objetivos específicos

Que todos los proyectos que se logren, se tienen que buscar que sean productivos y además darles el seguimiento adecuado.

Realizar invernadero de café.

Buscar la forma de procesar el café que se da en la región.

Incrementar los ingresos reales de los campesinos que sean beneficiarios (as) con algún programa productivo existente mediante el aumento de la productividad con la finalidad de generar emprendimientos agrícolas y pecuarios.

Implementar capacitación y fomentar la participación de mujeres en la producción de flores de la región, para lograr la autonomía económica y empoderamiento.

Implementar nuevos cultivos rentables en la región.

Fomentar la organización a los productores (sembrando vida) mediante la conformación de figuras asociativas legalmente constituidas y buscar que sus productos se comercialicen.

Trabajar en coordinación con técnicos de Sembrando Vida, brindando apoyo en las diferentes comunidades, para que este programa se aproveche.

Implementar ante las diferentes fuentes financieras proyectos productivos en el sector agrícola y pecuario.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Buscar ante las diferentes instituciones asesoría para la comercialización de productos agropecuarios.

Consolidar un grupo de apicultores mediante la conformación de alguna figura asociativa legal con la finalidad de tener representatividad y con ello poder brindar recursos y solicitar apoyos dedicados a su actividad productiva.

Identificar a productores forestales y consolidar un consejo con la finalidad de tener representatividad y con ello poder solicitar apoyos a su actividad productiva.

Reforestar con las especies más endémicas en las localidades del municipio de Los Reyes.

Buscar planta de café para todos los cafecultores del municipio que será la comunidad de Totolatempa, Ocoatepec, Iczotitla, Cuacaballo y Totolatempa.

Brindar el espacio a estudiantes para que puedan realizar su servicio social o estancia profesional dentro del departamento de fomento.

Misión

Propiciar que la población del municipio de Los Reyes, Ver. Accedan a mejores niveles de vida a través de la organización productiva, contribuyendo al el desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario, del mismo modo fortaleciendo el capital humano, social, y cultural., tomando siempre en cuenta la participación de agricultores y ganaderos para sentar bases que guíen el desarrollo de los programas necesarios y eficaces.

Visión

Ser la Dirección de Fomento Agropecuario, que implementa en los proyectos productivos la perspectiva de género, honestidad, responsabilidad, dialogante, productivo, que, apuesta por la innovación, receptivo a nuevas ideas y que trabaja en coordinación con otros actores públicos y privados, con acceso a los diferentes programas, y que busca que las actividades primarias sean generadoras de la economía a nivel local.

OFICIAL MAYOR.

Antecedentes

La oficialía mayor a existido desde administraciones pasadas a fungido como instancia de gobierno dentro de la estructura de las administraciones municipales, sus obligaciones y atribuciones se transforman según el estilo de gobierno del ayuntamiento en turno

Se puede considerar como apoyo administrativo.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Misión

Se busca generar un ambiente laboral estable con armonía entre todos los compañeros, teniendo siempre presente un espíritu de servicio con eficacia y un sentido humano para el servicio a la sociedad

Visión

El oficial mayor, tiene como propósito ser una institución de calidad que se quiere comprometer con la administración, se busca ser eficiente en el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y de servicios, mediante el trabajo profesional de servidores públicos comprometidos capaces de obtener resultados tangibles y de óptima calidad. Obtener un excelente equipo de trabajo tomando en cuenta nuestra principal función que es dirigir los asuntos de todo el personal siempre apegados a los derechos. Siendo un municipio con servicios, públicos eficaces con servidores públicos que demuestren una vocación de servicio y trato humano y amable.

Objetivos

Definir todas las funciones del personal de manera que se pueda brindar las mejores atenciones, y esto conlleve a un ambiente laboral en armonía y así poder brindar un servicio de mejor calidad a la sociedad

Metas

- Buscar la manera de brindar apoyo a las direcciones municipales para la elaboración de las actividades que así se requieran
- Evaluar periódica el desempeño laboral de sus funciones

CASA DE CULTURA

Objetivos generales.

- 1.- Rescatar y fortalecer nuestra riqueza cultural del municipio de los reyes, ver. para que en actualidad y nuestras futuras generaciones sigan preservando nuestras costumbres y tradiciones.
- 2.- Estimular la creatividad cultural de nuestros niños y jóvenes de nuestro municipio.
- 3.- Garantizar una participación equitativa de calidad.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

- 4.- Gestionar murales colectivos para dejar huellas de nuestra cultura.
- 5.- Proteger y seguir preservando nuestra lengua materna (náhuatl).
- 6.- Gestionar programas para implementar la gastronomía tradicional.
- 7.- Fomentar la participación de las comunidades en la difusión de la riqueza gastronómica.
- 8.- Impulsar eventos culturales y artísticos de nuestro municipio.
- 9.- Seguir rescatando todo tipo de técnicas que se utilizaban en los rituales.
- 10.- Crear espacios oportunos para la presentación de los eventos culturales. que se realicen.
- 11.- Promover oportunidades de aprendizaje para todos.
- 12.- Reencontramos con nuestra historia, valores, cultura y tradición.

Objetivos específicos:

- 1.- Realizar un encuentro intercultural de músicos tradicionales.
- 2.- Dar talleres de música para seguir conservando nuestra música tradicional.
- 3.- Implementar talleres de pintura y dibujo en la casa de cultura coscatlan.
- 4.- Crear grupos de baile en eventos culturales.
- 5.- Promover la comercialización de arte popular en eventos culturales, sociales y festivos de nuestro municipio.
- 6.- Hacer una presentación de platillos gastronómicos de nuestras comunidades.
- 7.- Dar a conocer a nuestros grupos musicales.
- 8.- Impulsar la investigación y el estudio de nuestra lengua materna (náhuatl)
- 9.- Impartir clases de náhuatl.
- 10.- Desarrollar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos.

Misión.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



La misión principal de “la casa de cultura coskatlan” del municipio de los Reyes Ver. Es proporcionar un espacio abierto a toda la ciudadanía, que dese expresarse en el ámbito cultural, que logre consolidarse y distinguirse, que sea responsable y organizada capaz de cumplir con los compromisos de difusión y satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Y otra misión importante es acercar a todo ciudadano a una cultura inmersa en la exploración de las artes, así como también a participar en todas las actividades culturales que la “casa de cultura” promueva.

Visión.

Es cumplir con el compromiso de rescatar y fortalecer todos los eventos y manifestaciones culturales del municipio de los reyes, con responsabilidades y compromiso en donde todos y cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento y la dirección de la “casa de cultura” pongan su mayor esfuerzo, a fin de alcanzar las metas propuestas. De igual manera fomentar la cultura en todas sus expresiones, así como los valores, que permitan una mejor integración e identidad entre la población de nuestro bello municipio.

TURISMO.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible a través de la Implementación de la Agenda 2030 en todos los niveles de gobierno, no solo son un compromiso gubernamental, los sectores social y empresarial reafirman su compromiso con el Desarrollo Sostenible de Los Reyes.

Por lo anterior, las actividades de Turismo planteadas en la presente propuesta ciudadana, abonan directamente al ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”; sin embargo, de manera indirecta coadyuvan a los ODS 1, 2, 3, 10 y 17.

Objetivo 1 .- Fin de la Pobreza

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Se espera reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza y garantizar que todos los habitantes del planeta tengan los mismos derechos.

Objetivo 2.- Hambre Cero

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. La nutrición deficiente provoca el 45% de las muertes de menores de 5.

Objetivo 3.- Salud y Bienestar

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Una de las principales metas es reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Objetivo 8.- Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. El fin es un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en y entre los países. Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Objetivo 17.- Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Solo Dinamarca, Luxemburgo, Noruega y Suecia y Reino Unido cumplen el compromiso de destinar un 0,7% de su ingreso nacional bruto a la ayuda oficial al desarrollo

ÁREA DE COMUDE.

Misión:

Es un organismo de asesoría en materia de cultura física y deporte, el cual propone políticas y acciones que atiendan al mejoramiento y promoción del deporte en el municipio de los Reyes, Ver.

Fomentar mediante la gestión ante las autoridades correspondientes, así como particulares todo lo relacionado cuanto a deporte

Visión:

Crear un municipio donde este consolidada la cultura del deporte involucrando las categorías de nivel deportivo y que exprese una sociedad más sana y participativa.

Funciones generales:

Trabajar en una buena coordinación con todos los integrantes de la dirección.

Aplicar estrategias que sean factibles para la aplicación de ciertas disciplinas o prácticas de educación en áreas adecuadas.

Vigilar el buen funcionamiento de las actividades de las ligas deportivas en todas las disciplinas.

Realizar y difundirlas actividades deportivas tanto en la cabecera municipal y sus comunidades.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



Objetivo general:

Rescatar el rezago deportivo, impulsando el desarrollo social en sus distintas categorías con el fin de tener niños y jóvenes saludables que permita una buena imagen al municipio de los Reyes.

Objetivos específicos:

- Tener un equipo de trabajo apto en las diferentes categorías del deporte.
- Gestionar programas de apoyo estatal y federal para mantener en condiciones adecuadas los inmuebles deportivos que tiene el municipio y sus comunidades aledañas. (Cancha municipal, campo deportivo municipal, campo deportivo local de cubanicuilco y cruz verde) en coordinación con los representantes de barrio, agentes municipales y subagentes de las localidades donde se requiera dichas necesidades.
- Planear y diseñar actividades en el municipio, así como en las comunidades para fomentar el deporte.
- Divulgar y difundir las actividades deportivas del comité del deporte en los medios de comunicación y redes sociales. (Radio, prensa, boletines, carteles, perifoneo, internet etc.).
- Promover actividades deportivas en sus diferentes ramas a los planteles educativos en el municipio y sus localidades.
- Gestionar en coordinación con el cabildo un campo deportivo y reglamentario en la localidad de cubanicuilco y un campo deportivo de fut bol 7 en la comunidad de cruz verde.
- Apoyar en los eventos sociales y culturales que realice el municipio.
- Abrir una escuela para entrenar a niños y niñas menores de 8 años a 11 años. (Basquetbol y futbol).
- Implementar las disciplinas de atletismo, ciclismo y juegos de mesa en las diferentes edades.

SEGURIDAD PUBLICA.

Una de las funciones primordiales de la policía preventiva, es la de realizar acciones que puedan garantizar la tranquilidad, paz, integridad, protección física y moral de los habitantes de nuestra población, mediante una correcta vigilancia y aplicación de los reglamentos y leyes establecidas que permitan una adecuada prevención de los delitos y actos delictuosos.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

A tal razón se pretende integrar un Programa Operativo que permita fijar acciones que pretenda ser un instrumento de planeación a corto y mediano plazo para garantizar la seguridad social de los habitantes de nuestra población y comunidades y poder avanzar en las distintas operaciones del Plan de Desarrollo de nuestra Institución con un carácter de visión prospectivo, hacia las unidades de seguridad y prevención y de los planes de la función pública municipal.

Misión

Crear y procurar las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes del Municipio de Los Reyes, Veracruz y sus comunidades, a fin de que puedan ejercer los derechos que la Constitución y las Leyes les garantiza, procurando el cumplimiento de los Reglamentos de Policía, y demás disposiciones reglamentarias que expida el Ayuntamiento. La cual se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución.

Visión

Contar con una Comandancia Municipal de Seguridad Pública que este apegado a los derechos humanos, garantice la integridad de los habitantes del Municipio y de su patrimonio, promueva la participación de la sociedad que ayude recuperar la confianza de los habitantes y vecinos, ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación.

Objetivo

Garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes, mediante la prevención del delito y preservación del orden público que fundamenta su acción en el marco legal, para brindar certidumbre y tranquilidad a las demandas de la sociedad del Municipio de Los Reyes.

Metas

Para alcanzar los objetivos que se tienen planteados dentro del plan Operativo de la Comandancia de Seguridad Pública Municipal, se deben de establecer acciones a corto plazo para poder garantizar la seguridad de las personas y sus bienes y así reducir significativamente el incremento del índice delictivo de nuestro municipio, a esto se deben de tomar acciones encaminadas a limitar los delitos de oportunidad a través de acciones y políticas de prevención; Tras un diagnóstico FODA, (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas), previo al Programa Operativo de esta Comandancia, se detectaron ciertas debilidades que deben ser reforzadas con acciones eficaces para poder contrarrestar los principales actos que transgreden la seguridad pública como son los delitos del Fuero Común, los cuales se tienen contemplados como son robos a casa habitación, a personas y a negocios, estos pueden ser considerados como delitos de ocasión o de oportunidad,

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LOS REYES, VERACRUZ 2022-2025



así como también poder reducir significativamente las faltas al reglamento de policía y buen gobierno y la recuperación de espacios públicos.

Aumentar el Estado de Fuerza.

Esta medida de aumentar el estado de fuerza es indispensable ya que se debe cubrir el mayor número de habitantes que contempla nuestra población con elementos de policía, actualmente esta Comandancia de Seguridad Pública cuenta con un estado de fuerza de 8 elementos operativos, divididos en dos turnos quedando para estos 4 elementos, de los cuales aún se disminuyen tomando para el servicio guardias establecidas, cabineros, vacacionistas e incapacitados, quedando en ocasiones un total de 3 policías operativos, si se pretende disminuir el índice delictivo a través de medidas preventivas se debe de incrementar el estado de fuerza a un mínimo de 20 policías activos, quienes serán comisionados de acuerdo con las necesidades del servicio en zonas que generan mayores conflictos.

Recuperación de Espacios Públicos

El desarrollo social urbano requiere la existencia de espacios públicos seguros y de calidad para la sana convivencia y armónica de la población, que fortalezcan la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención del delito y la violencia, a través de programas y acciones de mejor vigilancia con presencia policial y aplicación de reglamentos que permitan recuperar los espacios públicos de nuestra entidad, en coordinación con las demás direcciones municipales y la sociedad civil, dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono, inseguridad y conductas de riesgo que presentan la mayoría de los espacios públicos, como son las unidades deportivas, plazas, jardines, parques lineales, entre otros sitios de uso comunitario y, el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas, en donde se manifieste la vida comunitaria con sus tradiciones, valores e historia como elementos comunes para compartir entre niños, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores, así mismo, se favorece la accesibilidad a estos lugares de todas las personas sin distinción alguna, lo cual coadyuva a crear lazos de identidad entre las nuevas generaciones y fortalece la comunicación, confianza y solidaridad como atributos de la cohesión social.

CATASTRO MUNICIPAL

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente.

Para el municipio, el catastro permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros, pero ello sólo lo puede realizar si cuenta con un Catastro Municipal.

Misión:

Realizar programas de regularización y avalúos de predios con la finalidad de garantizar la posesión de los bienes inmuebles para obtener un ingreso mayor al ayuntamiento y generar mayores beneficios a la población y ampliar el padrón catastral.

Visión:

Contar con un padrón catastral actualizado moderno confiable que permita la mejor captación de recursos que se traducirán en beneficios para la población. Regular la cartografía municipal que se tiene y que permita brindar mayores y mejores servicios a la ciudadanía de una manera eficaz y eficiente contribuyendo con el desarrollo del Municipio de Los Reyes

Objetivos:

Impulsar el desarrollo administrativo de la actividad hacendaria municipal para una eficaz y eficiente recaudación de impuestos inmobiliarios, en donde la base sobre la cual se calculan los tributos a la propiedad raíz, se modernice, automatice y actualice permanentemente en sus contenidos y procesos para la mejor administración y el otorgamiento de servicios catastrales.

Catastro Rustico

El catastro rustico se orienta a la captación y sistematización de información sobre los predios rurales de los municipios, con dos propósitos:

Detectar los usos productivos del suelo rural.

Ubicar a los propietarios de los predios rurales.

“JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR”

Email: ayuntamientolosreyes2225hotmail.com Tel: 2781192861
Palacio municipal s/n Col. Centro, Los Reyes, Veracruz